

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21627 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 639/2016 Sección C.

NIG: 0801947120168008080.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15/12/1/2016.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: LLEDÓ-PLANT, S.L. con CIF n.º B-61352217, con domicilio en Finca El Molí, s/n, Palafolls (Barcelona).

Barcelona, 15 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170023403-1